

Título: Notas sobre el proceso de institucionalización de la extensión de la jornada escolar en una escuela primaria de la ciudad de Córdoba.

Autores: Marisa Muchiut y Gustavo Rinaudo

Pertenencia Institucional: CIFFyH - UNC

Mesa de Trabajo: Escuela, políticas y ampliación de derechos

Correo electrónico: marisamuchiut@yahoo.com.ar - gustavorinaudo@hotmail.com

## **Resumen**

Esta ponencia tiene por objetivo compartir los primeros hallazgos de un trabajo de investigación sobre el proceso de institucionalización de la Jornada Extendida (JE) en una escuela primaria de la ciudad de Córdoba. En primer lugar, presentamos los aspectos teóricos - metodológicos que enmarcan esta producción; destacamos que uno de los propósitos de esta política fue garantizar la continuidad escolar, fortalecer las trayectorias educativas con especial atención en los sectores sociales vulnerables y generar cambios en el formato escolar. Presentamos los principales lineamientos normativos (nacionales y provinciales) de esta política, el contexto en que surge, sus objetivos y las particularidades de su implementación en Córdoba. En segundo lugar, abordamos la singularidad que adquirió el proceso de institucionalización de la JE en la escuela donde realizamos la investigación. Entre estos aspectos destacamos el origen de la ampliación del tiempo escolar con la Jornada Ampliada, las características de la cultura institucional que generó posibilidades para su desarrollo, la elaboración de un proyecto a través de una temática en la que los distintos campos trabajan de manera integrada y el posicionamiento de los sujetos en esta propuesta.

**Palabras Claves:** Política - ampliación del tiempo escolar - institucionalización - singularidad - proyecto integrado

## **Introducción**

Formamos parte de un equipo de investigación que viene trabajando sobre las relaciones complejas entre las transformaciones institucionales, los sujetos y los contextos<sup>i</sup>. En este marco hemos focalizado nuestras investigaciones en escuelas primarias situadas en contexto de pobreza urbana, en estos trabajos cobró un lugar significativo la génesis y el desarrollo de la propuesta de Jornada Extendida (JE). Por ello, en esta etapa, consideramos abordar el proceso de institucionalización de esta propuesta.

Para hacer posible esta investigación nos vinculamos con una escuela primaria situada al sudoeste de la ciudad de Córdoba<sup>ii</sup>. La institución se ubica en un extenso barrio cercano a la Avenida Fuerza Aérea y el CPC de la Ruta 20. Un aspecto pendiente es profundizar en las características del sector social que atiende, en líneas aproximativas podemos decir que se trata de un sector heterogéneo, algunos habitantes poseen trabajo con diferentes grados de estabilidad laboral y otros se encuentran desempleados. Los directivos señalan la existencia de un grupo de niños en situación de vulnerabilidad. El edificio de la escuela merece una atención especial, se encuentra en muy buenas condiciones, posee una serie de murales que el estudiantado ha ido realizando en sus paredes internas<sup>iii</sup>. Cuenta con tres niveles, patios, la planta baja se destina a cuestiones administrativas, el comedor, la cantina y la sala de computación. El primer piso, cuenta con aulas para el dictado de clases y terrazas utilizadas por la JE y JA. El último piso cuenta con un SUM. Todos los niveles están equipados con baños para ambos sexos, adaptados para personas con discapacidad<sup>iv</sup>.

El propósito de esta ponencia es comunicar las primeras aproximaciones que realizamos al campo de estudio. En primer lugar, nos proponemos describir la perspectiva metodológica desarrollada, luego presentaremos algunas ideas y supuestos que nos permitieron comprender la implementación de la política de JE a nivel nacional y en Córdoba. En tercer lugar, daremos cuenta de los primeros hallazgos del trabajo de campo realizado considerando algunos aspectos relevantes de la JE y su proceso de institucionalización y, por último, compartiremos algunas reflexiones finales, plantearemos algunos interrogantes en interrelación con categorías conceptuales que nos ayudan a comprender las novedades que aparecen en la vida escolar.

En relación a la propuesta metodológica nos interesó trabajar de manera colaborativa con los docentes con la intención de explorar las relaciones entre investigación e intervención<sup>v</sup>.

Para ello, realizamos una entrevista informal con la directora, una entrevista en profundidad con dos integrantes del equipo directivo (la directora y una de las dos vicedirectoras) y dos talleres con los docentes de Jornada Ampliada (JA) y Jornada Extendida (JE). Para la entrevista en profundidad le propusimos al equipo directivo elaborar una línea de vida<sup>vi</sup> donde ellas pudieran relatar el origen y los cambios que acontecieron en el proceso de institucionalización de JE. Con respecto a los talleres con los docentes<sup>vii</sup>, en el primero le propusimos trabajar en pequeños grupos sobre el proceso de implementación de JE y el segundo tuvo el sentido de realizar un intercambio sobre aspectos significativos de la implementación de la JE en esta escuela. También aclaramos la continuidad de la tarea de investigación realizando entrevistas en profundidad a los docentes de JE, y elaboramos dos propuestas de trabajo para realizar con estos docentes: sistematizar algunas de las experiencias realizadas en el marco de JE, indagar en la mirada que poseen las niñas y niños sobre JE. Cabe aclarar también que los directivos habilitaron los tiempos necesarios para realizar ambos talleres y los docentes se involucraron en las consignas propuestas en estos espacios. Por último, participamos en el acto del 6 y 9 de Julio<sup>viii</sup> (2017) realizado antes del receso invernal, los niños presentaron una actividad expresiva (bailaron y cantaron una murga) que forma parte de uno de los proyectos integradores que realizan los docentes de JE y observamos una muestra de las producciones realizadas por los alumnos en la primera etapa del año.

### **Aproximaciones al problema**

El surgimiento de la propuesta de JE guarda relación con un análisis de situación<sup>ix</sup> en el que convergen una serie de aspectos a destacar: en primer lugar las condiciones de desigualdad social persistente y su impacto en las trayectorias escolares; en segundo lugar las dificultades encontradas en las evaluaciones estandarizadas realizadas a nivel nacional e internacional que muestran ciertas debilidades en los aprendizajes y se traducen en dificultades en las trayectorias escolares de los alumnos; y por último, las transformaciones sociales, culturales y tecnológicas que nos acercan a otros modos de socialización que parecen distar de las experiencias que la escuela primaria puede ofrecer

y la intención de garantizar los saberes fundamentales y responder a la creciente complejidad de la cultura contemporánea.

En función de este análisis de situación se propone prolongar el tiempo de escolarización considerando que puede tener un impacto positivo en los aprendizajes de los alumnos, propuesta que se materializa a través de una serie de legislaciones nacionales que constituyen líneas orientadoras para el sistema educativo.

A nivel nacional la Ley 26.206 de Educación Nacional creó las condiciones para la prolongación del tiempo escolar cuya meta es universalizar la jornada extendida en el nivel primario, con el propósito de alcanzar todos los objetivos previstos para este nivel<sup>x</sup>. Al mismo tiempo, la Ley 26075 de Financiamiento Educativo buscó brindar una oferta educativa de JE, priorizando a los sectores sociales y zonas geográficas más desfavorecidas. En el 2011 el Ministerio de Educación de la Nación plantea una política nacional para la ampliación de la JE en el nivel primario.

Desde la política nacional el alcance de Jornada Extendida es amplio y da cuenta de la complejidad de la tarea emprendida, entre sus propósitos principales se pueden citar: “garantizar el acceso a los núcleos de aprendizajes prioritarios, (NAP), fortalecer las trayectorias escolares, ampliar el universo cultural de los alumnos, favorecer otros modos de organización institucional y renovar las estrategias de enseñanza”. (Veleda, 2013:155).

En síntesis, se puede entender a la EJE como una política para enfrentar los desafíos pendientes del nivel primario, tales como la discontinuidad en las trayectorias escolares de los alumnos, la baja intensidad de los aprendizajes, el ausentismo de maestros y niños, la escasa sistematicidad y secuenciación de la enseñanza, y la ruptura de rutinas y procesos de transmisión del saber docente (Veleda 2015: pp 16 – 17)

Al mismo tiempo hay una fuerte expectativa en que la prolongación del tiempo de la JE pueda **introducir cambios en el formato escolar**. Tyack y Cuban (2001) acuñaron el concepto de gramática escolar para explicar cómo la organización escolar, la división del tiempo, del espacio, la manera de estructurar el conocimiento, de calificar a los estudiantes, las formas de acreditación de los aprendizajes, la relación con escuela y familias, contribuyen a sostener una forma de lo escolar que resiste a los cambios que las reformas educativas imponen.

Por otro lado, diversos especialistas acuerdan que la escuela primaria argentina tiene una gran cobertura, ha logrado su universalización<sup>xi</sup>, la mayoría de los niños están en la escuela, pero se observa la necesidad de modificar los modos instituidos de enseñar,

de este modo en los documentos oficiales la JE aparece como una oportunidad para establecer otro modo de trabajar y diferenciarse de la jornada escolar común.

En esta primera aproximación y construcción de la problemática de estudio los interrogantes que nos planteamos son los siguientes: ¿Qué características adquiere el proceso de institucionalización de la JE en La Escuela? ¿Cómo significan los sujetos (docentes) esta propuesta y que procesos de producción se ponen en juego?

### □ **La política de JE en Córdoba.**

La provincia de Córdoba comenzó en el año 2005 con un programa de Jornada Ampliada (JA) y en el 2010 con Jornada Extendida (JE).

La Jornada Ampliada estuvo dirigida a los alumnos en situación de riesgo educativo para que pudiesen acceder “a porciones de nuestra cultura que amplíen y profundicen sus posibilidades de estar en el mundo y de transformarlo (...) hará centro en la Expresión y en la Comunicación: Literatura, Música, Teatro, Educación Física e Idioma Extranjero.” (Resolución 307, año 2005, Boletín Oficial, 24 de junio de 2005)<sup>xii</sup>.

En Córdoba, la Ley 9870 de Educación provincial plantea la necesidad de extender la jornada educativa con la finalidad de asegurar el logro de los objetivos para este nivel, lo que entra en sintonía con las legislaciones nacionales. Es así que, el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, en el marco de lo que establece la Ley de Educación provincial y la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06 (art. 28), en el año 2010, asume la implementación del Programa Jornada Extendida, en el segundo ciclo (6to grado, con posibilidades de extensión a 5to y 4to), priorizó las escuelas que atendían a niños en situación de vulnerabilidad y estableció que la extensión de la jornada sería de dos horas, siendo de esta manera la jornada habitual de 6 (seis) horas.

La propuesta incluyó un trabajo específico con los conocimientos de los siguientes **campos de formación** que se consideraban relevante fortalecer: Literatura y TIC, Ciencias Expresiones artístico –culturales, Inglés y Educación Física.

Con respecto al agrupamiento de los estudiantes, los documentos ministeriales señalan que los criterios serán flexibles a los requerimientos institucionales. Podrán organizarse por ciclos (no por grados o secciones) y se conformarán grupos de 25 estudiantes como mínimo, por campo de formación. La modalidad de trabajo pedagógico que se priorizará es el taller<sup>xiii</sup>.

Entre los **objetivos** planteados para el Proyecto de Jornada Extendida en estas Escuelas se destacan:

- Fortalecer los aprendizajes de los estudiantes que transitan el segundo ciclo de su escolaridad primaria mediante la extensión de la jornada escolar diaria.
- Afianzar conocimientos, actitudes y prácticas que permitan a los niños desenvolverse satisfactoriamente como estudiantes.
- Generar experiencias de aprendizaje que contribuyan a ampliar el horizonte cultural de los niños, rescatando las tradiciones regionales y la cultura de los pueblos originarios.
- Favorecer el tránsito de los estudiantes del Nivel Primario al Nivel Secundario, procurando más y mejores aprendizajes que fortalezcan sus trayectorias escolares. <sup>xiv</sup>

Con respecto a la **evaluación** se señalaba que a fin de comunicar a las familias se realizarán informes de seguimiento y evaluación por campo, que se adjuntará al Informe de Progreso Escolar. Se especifica también las capacidades a adquirir y desarrollar en los diferentes campos<sup>xv</sup>.

En relación a los **docentes** a cargo de los diferentes campos de JE, se priorizará que sean los maestros de cada escuela (de los grados o de las materias especiales) el fin es recuperar su compromiso institucional, sus trayectorias, experiencias y saberes construidos en relación con el contexto, la comunidad, los estudiantes y la propia dinámica institucional.

Otro aspecto que se menciona en los documentos consultados es que el acompañamiento a los docentes de las escuelas se realizará a través de instancias de capacitación y asistencia técnica<sup>xvi</sup>.

#### **Primeros hallazgos: notas sobre la singularidad de este proceso en La Escuela**

Con la implementación de la Jornada Extendida se introduce una prolongación de la jornada escolar, alguna de los argumentos que se brindaron a la hora de fundamentar la extensión del tiempo escolar fue la necesidad de que las niñas y niños permanecieran un mayor tiempo en la escuela para poder **adquirir los saberes** relevantes para continuar con la escolaridad obligatoria.

Entre los **objetivos** de la jornada ampliada a nivel nacional, estuvieron la ampliación de horizontes culturales, a través de la implementación de ciertos campos de conocimiento. Como mencionamos con anterioridad, el Programa de JE (2010) de Córdoba se propuso como objetivo la mejora en las trayectorias escolares de los alumnos, incluyeron también otros nuevos entre ellos, garantizar los saberes fundamentales y transformar las prácticas de enseñanza, afectando ciertos componentes del formato escolar tradicional. En esta provincia, se instó a los docentes a trabajar bajo la modalidad de **taller**.

Según Veleda (2015) los primeros objetivos de la ampliación de la jornada escolar estuvieron más centrados en el alumno (JA), y luego con JE se puso más énfasis en los docentes y las prácticas de enseñanza y la organización institucional. Recuperando las ideas de la autora mencionada, podemos señalar que en Córdoba se privilegiaron objetivos pedagógicos en la implementación de esta propuesta (aprendizajes fundamentales, trayectorias escolares y formación cultural de los alumnos y la enseñanza).

A nivel nacional se consideró dar **prioridad** a las escuelas que atendían a **poblaciones ubicadas en contexto de pobreza**. Las diversas funciones que cumple la escuela en estos contextos requerían que los niños pudieran estar un mayor tiempo para lograr aprendizajes que los ubique en mejores condiciones a la hora de continuar con su trayectoria escolar.

La provincia de Córdoba inició un proceso de ampliación del tiempo escolar en el año 2005, con anterioridad a que desde el Ministerio de Educación Nacional se impulsara la propuesta de JE en el 2010.

En La Escuela que realizamos el trabajo de campo, en el año 2005 se implementó la **Jornada Ampliada**, comenzó con 6to grado con Informática e Inglés. El equipo directivo señaló que desde la política provincial se fundamentó la extensión del tiempo escolar en la necesidad de que los alumnos adquirieran saberes relevantes que les permitan continuar con la escolaridad obligatoria.

Luego se incluyen otros campos: Teatro, Literatura, Música y Educación Física y se amplió a todo el segundo ciclo. A nivel laboral, los docentes fueron designados con 18 hs. cátedras, contaban con un tiempo destinado al trabajo conjunto (2 hs. semanales), poseían diferente tipo de titulación, algunos eran maestros, otros profesores, existiendo casos de personas designada sin título docente. Los docentes que trabajan en la actualidad

en JA poseen aproximadamente 11 de antigüedad y están a cargo de los siguientes campos: Música, Literatura, Inglés y Educación Física.

El equipo directivo a cargo de la escuela en ese momento, priorizó que la propuesta beneficiara el aprendizaje de los alumnos, apostó al trabajo pedagógico, y que el personal seleccionado trabajara en esta propuesta<sup>xvii</sup>.

En esta Escuela el programa de **Jornada Extendida** comenzó en el 2014, los directivos marcaron algunas diferencias significativas entre JA y JE, estas propuestas convivieron de manera simultánea y a partir del 2017, la política provincial la denominó JE a la ampliación del tiempo escolar, incluyendo también a 3er grado.

Un aspecto que señalaron los directivos fue el referido a la **organización curricular**, el proyecto de JE estuvo mejor orientado que el de JA ya que se elaboraron marcos curriculares más precisos (Literatura y TIC, Ciencias, Expresiones artísticas –culturales, Inglés y Educación Física). Jornada Ampliada tuvo mayores márgenes de definición por parte de las escuelas, tanto para elegir los contenidos de los talleres, como para seleccionar los docentes a cargo.

Con respecto a la **designación de los docentes** los profesores que están a cargo de estos campos poseen titulación, esto constituye un requisito<sup>xviii</sup>. Estos docentes poseen entre tres a un año trabajando en JE, algunos docentes comenzaron a trabajar en el actual ciclo lectivo (2017). La mayoría de los docentes también se desempeñan en Jornada Común (son maestros de grado), salvo el caso del profesor de Educación Física que solo trabaja en JE.

Un mandato de esta propuesta de ampliación del tiempo escolar, fue no dar lo mismo que en la Jornada Común (JC). Se establecieron algunos desafíos como por ejemplo la de introducir cambios en el **formato escolar**<sup>xix</sup>, por eso en JE señalan la necesidad de introducir modificaciones en el modo de trabajar y diferenciarse de la JC. Por ello, los docentes manifiestan que se dictan talleres para salir de lo tradicional y usar la creatividad en algunos campos.

La idea es no dar lo mismo que en el aula, sino algo distinto para que los chicos no se aburran. Buscar algo interesante, que les guste, que los chicos vengán a jornada y participen. Hay chicos que vos ves que le gusta leer, pero participan más en la parte de dramatizar, hacer un personaje, esto les encanta y así descubrimos habilidades que no sabíamos que tenían los chicos. (Taller con docentes, 18 de mayo, 2017)



Siguiendo esta idea, en La Escuela la propuesta de JE desarrolló un trabajo colectivo entre los docentes a través de **proyectos integrados**. Se trabajó en la modalidad de taller, realizaron la selección de una temática que atravesaba a los diferentes campos conceptuales y en parejas pedagógicas. Durante el 2017 la problemática seleccionada fue el medio ambiente y se implementó a partir de dos grandes proyectos constituidos en ejemplos paradigmáticos. En la primera etapa del ciclo lectivo, se desarrolló el proyecto de murga y en la segunda el pesebre viviente<sup>xx</sup>, actualmente denominan a este proyecto pesebre criollo, con la intención de incluir otras experiencias culturales y religiosas, evitando limitarse al catolicismo únicamente. Esta resignificación del proyecto se elaboró a partir del ingreso a la escuela de población migrante (bolivianos y peruanos).

Los docentes destacaron que les permitió nuevas experiencias escolares a los alumnos y trabajar con expresiones culturales. Estas propuestas permitieron recuperar la historia de la comunidad y hacer posible la participación de diferentes actores en la escuela; desplegar otros aprendizajes en los niños y niñas, descubrir habilidades y potencialidades en los alumnos que no lograban visualizar en la JC, es decir, la JE les devolvió otra imagen de sus alumnos, de mayor complejidad e integralidad.

Por otra parte, los docentes señalaron el impacto que tuvo en su formación docente, implicó trabajar con otros a partir de la conformación de parejas pedagógicas, propiciando una tarea en conjunto<sup>xxi</sup> y propuestas innovadoras a partir de la metodología de taller, lo cual generó ciertas prácticas novedosas y diferentes a las tradicionales.

Desde el relato del equipo directivo la JE vino a romper con el “orden estructural de los horarios”, **la extensión del tiempo** escolar implicó en sus comienzos un trabajo con las familias para brindar información, explicar de qué se trataba la extensión de la jornada escolar y comprometer la asistencia de los alumnos; hubo que organizar el horario de los docentes y proponer horas especiales para planificar y evaluar las actividades a desarrollar. Según el testimonio de los directivos la organización de los horarios requirió un tiempo extra de trabajo institucional que no estuvo previsto en los inicios de la implementación de esta política. En la actualidad la organización de los horarios de los docentes constituye una tarea logística compleja.

La cuestión del **tiempo de permanencia de los alumnos** en la escuela es un tema que trajo aparejado ciertas dudas y dificultades en muchos sentidos. Los actores institucionales valoran la importancia que los alumnos puedan estar más tiempo en la escuela como una posibilidad de brindar cuidados en un contexto que presenta ciertos riesgos para la experiencia infantil. Pero al mismo tiempo que destacan “el cansancio”

de los niños manifiestan en una jornada escolar que se extiende de cuatro a seis horas, entre los inconvenientes que identifican son la dificultad de concentración y atención de los alumnos, lo que requiere de un trabajo extra “de motivación” por parte de los docentes para lograr generar experiencias de aprendizaje.

En el 2005 cuando comenzó en La Escuela la JA, contaban con un **edificio** pequeño, diferente al que ocupan en la actualidad, “en el edificio viejo no había lugar” (Entrevista directivos, 2017), se trataba de una casa vieja convertida en escuela, los espacios disponibles eran acotados, en algunos casos se utilizaban el comedor, una galería y un aula muy pequeña “casi un pasillo que no permitía moverse” (Entrevista directivos, 2017). En la actualidad, cuentan con un edificio nuevo<sup>xxii</sup>, con espacios disponibles para el desarrollo de actividades, esto hace que el espacio físico no se presente como una dificultad.

Al inicio de la JA las actividades desarrolladas no eran objeto de una **evaluación** que tuviera un componente de acreditación para los alumnos, el equipo directivo mencionaba que “en estos programas no se califica, no se pone nota porque es otro el objetivo (...) los padres ante la ausencia manifestaban que si no había notas no era relevante mandarlos, costó hacerles entender lo importante que era que vinieran” (Entrevista directivos, 2017). Para lograr la asistencia, la directora realizó una reunión con los padres para explicar la propuesta, señalaron su carácter obligatorio, e implementaron “una libretita” que se adjuntaba al boletín de calificaciones o informe de progreso escolar, la intención era otorgarle otro estatus, “si no se volcaba sobre un papel parecía que no tenía seriedad” (Entrevista directivos, 2017). A partir de JE, la evaluación se integra a las áreas y disciplina de JC.

La implementación de la JA permitió a los docentes contar con una experiencia previa que permitió desarrollar en mejores condiciones la JE. Les permitió construir sentidos y ensayar diferentes modos de llevar adelante una propuesta de ampliación de la jornada escolar, producir saberes específicos, y reconocer impactos en los aprendizajes de los alumnos. Señalan también diferencias con otras escuelas que han comenzado de manera más reciente la extensión del tiempo escolar.

La implementación de inglés fue muy importante para los chicos ya que le permitió el acceso a otra cultura y una base muy importante para otro nivel porque antes llegaba a primer año y en toda la primaria jamás

había tenido inglés, y ahora esto si le brinda otras posibilidades, tienen una base. (Taller con docentes, 18 de mayo 2017)

Y otra cosa que observamos es el desarrollo de distintas capacidades en los niños, preferentemente en el campo de arte, vemos niños con trabajos muy lindos, antes no teníamos esa mirada. (Taller con docentes, 18 de mayo 2017)

Por último, cabe destacar que la ampliación del tiempo escolar en La Escuela estuvo acompañada de la apuesta del equipo directivo por generar un trabajo entre los docentes en pos de favorecer el aprendizaje de los alumnos. Aunque los directivos actuales presentan ciertas objeciones a la propuesta de JE, realizan lo posible para que se desarrolle en las mejores condiciones.

### **Reflexiones finales**

Entre los hallazgos podemos destacar el lugar que ocupó lo pedagógico en la propuesta que se desarrolló en esta institución junto con la mirada sobre los niños que posibilitó esta experiencia, aquí los docentes señalaron reconocer capacidades que no habían podido capturar en la JC.

En relación a lo pedagógico hay varias aristas para seguir explorando. Un elemento hace referencia a la historia y la cultura institucional, existe en La Escuela un modo de trabajo instituido que tiende a potenciar las diferentes iniciativas y proyectos con el fin de fortalecer la formación de los alumnos. La extensión de la jornada escolar tomó cauce en una trama simbólica que permitió moldear la propuesta para incluirla dentro del proyecto institucional. En este sentido podemos pensar los dos proyectos integrados desarrollados en JE. Consideramos relevante el anclaje en los saberes y experiencias de la comunidad. La murga y el pesebre criollo materializan una forma de diálogo entre La Escuela, las familias y la comunidad, aspecto que nos interesa profundizar.

Seguiremos indagando también en el modo en que se produce la institucionalidad de la extensión del tiempo escolar en esta Escuela, poniendo atención a los procesos y dinámicas que se entranan en la complejidad institucional, fruto de las instancias constitutivas de las instituciones: lo social - contextual, la del

sujeto y la instancia institucional en sí. En el trabajo desarrollado hasta aquí podemos señalar la capacidad de la institución en sí y el posicionamiento de los sujetos para potenciar un trabajo entre el colectivo docente, desde un proyecto sostenido por el trabajo formativo “entre” docente y “con” los alumnos. La ampliación de la Jornada Escolar tracciona con los modos instituidos de ser escuela, observamos un proceso emergente donde La Escuela fue ensayando, inventando un modo de albergar esta propuesta, pretendemos profundizar en la manera en que se fue moldeando esta iniciativa, como también en las significaciones de los docentes y de las niñas y niños en esta experiencia. Destacamos esto ya que uno de los pilares que fundamentan la implementación de esta extensión de la JE es la posibilidad de que los alumnos puedan adquirir experiencias significativas y realizar aprendizajes que los sitúen en mejores condiciones para la continuidad en las trayectorias escolares.

### **Bibliografía**

Baquero, R. Diker, G. Frigerio, G. (2013) (comps) Las formas de lo escolar. Paraná. Entre Ríos: Fundación La hendija.

Martino, A. (2013) Extensión de la jornada escolar en las escuelas primarias cordobesas: nuevos sentidos, nuevos desafíos. Serie Cuadernos para la acción. UEPC - ICIEC

Rivero, Barboza, Casas Paciaroni, Cajiao. (2015) Informe Final. Análisis Institucional de la Educación. Esc. de Cs de la Educación. FFyH. UNC

Storino, S. (2012) Criterios para pensar la propuesta pedagógica de una escuela que amplía su jornada. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Ulloa, L. (2000) Como mantener una historia viva: rutas e instrumentos para revisar experiencias de intervención que han alterado o pretendido alterar la dinámica de una comunidad. Sección Acercamiento Precoz a Nuestra Historia. (A2-Ver.04.10.2005)

Veleda, C. (2013) Nuevos tiempos para la educación primaria. Lecciones sobre la extensión de la jornada escolar. Buenos Aires: Fundación CIPPEC. UNICEF Argentina

### **Legislaciones**

Ley 26.206 de Educación Nacional

Ley Nacional 26075 de Financiamiento Educativo

Ley 9870 de Educación de la provincia de Córdoba

Resolución 307, año 2005, Boletín Oficial, 24 de junio de 2005

### **Documentos oficiales**

Jornada Extendida (2011) Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba  
Secretaría de Educación Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad  
Educativa Dirección General de Educación Inicial y Primaria

---

<sup>i</sup> El proyecto de investigación “Institucionalidades en construcción, sujetos y experiencias en contexto. Tensiones y aperturas en tiempos de demandas de igualdad” Aprobado por Secyt 2016-2017(UNC)

<sup>ii</sup> Posibilitó nuestra inserción en la institución el conocimiento previo a través de la cátedra Análisis Institucional de la Educación perteneciente a la Escuela de Ciencias de la Educación de la FFyH - UNC.

<sup>iii</sup> Un mural fue realizado en la rampa. A raíz de los rayones en forma de ola que iban haciendo los alumnos en las paredes cada vez que subían o bajaban por la misma, el equipo directivo, “obsesivo por el cuidado” (así se definen ellas), propone realizar un arco iris comunitario, donde cada franja estaría a cargo de un grado diferente y donde, a su vez, se los invitó a los tutores a participar.

<sup>iv</sup> Con respecto a la planta funcional, el equipo directivo está compuesto por una directora titular y dos vicedirectoras, una titular y una interina. Las dos primeras con 10 años de antigüedad y la última ocupando hace 4 años este cargo. En cuanto al colectivo docente, en su mayoría son mujeres entre 30 y 63 años (solo 3 tienen menos de 40 años), eran 18 las docentes de grado (12 titulares, 1 interina y 5 suplentes); 4 las docentes de ramos especiales (2 titulares, quienes dictan música y tecnología y 2 suplentes, docentes de educación física y plástica) y la docente del Programa 108. Otros actores que trabajan en la escuela son: un auxiliar de servicios generales (históricamente conocido como “el portero” y quien lleva 26 años en la institución), 5 empleados de limpieza, 3 de comida y un auxiliar de PAICOR (Programa Asistencia Integral de Córdoba), más una persona del FONDEC (Fondo Nacional de Educación Cultura – Programa de la Provincia de Mendoza)

La cantidad de alumnos matriculados en el año 2015 era de 339, 185 varones y 154 mujeres. En general concurren de los barrios cercanos a la escuela y son en su mayoría hijos o incluso nietos de ex alumnos de la institución. Cabe aclarar que estos datos son del año 2015 y los tenemos que actualizar. De todas maneras, los incluimos porque consideramos que no han variado de manera significativa. (Trabajo Final, Análisis Institucional de la Educación, 2015, Rivero, Barboza, Casas Paccaroni, Cajiao).

<sup>v</sup> En relación a la propuesta metodológica compartimos los supuestos de la investigación de tipo colaborativa planteada por diferentes investigadores entre los que podemos destacar: Achilli (2009), Milstein (2011), Paulin (2014) y Schejter (2005). Este abordaje requiere un desarrollo específico, pero por cuestiones de extensión no lo trataremos en esta producción.

<sup>vi</sup> Desde los planteos de Ulloa (2000) una línea de vida es una gráfica, en la que una persona u organización coloca los acontecimientos que para sí son relevantes de su vida o de un periodo de su vida, ordenados de tal manera que muestran etapas, cada una de las cuales muestra el acontecimiento que marca su inicio. Para su realización se propuso al equipo directivo reconstruir el proceso de implementación de la JE en la escuela, identificando hechos y sucesos relevantes, identificando años, actividades realizadas y actores involucrados. Se realizó en el marco de una entrevista y para facilitar su elaboración acercamos afiches y fibrones. Luego esta producción fue compartida con los docentes de JE y se propuso ampliar o agregar otros aspectos importantes.

<sup>vii</sup> El primer taller tuvo como objetivo reconstruir el proceso de implementación de la JE en la escuela, para ello se realizó un trabajo en pequeños grupos y luego un espacio de intercambio y socialización de las producciones. El segundo taller tuvo como objetivos explorar los significados otorgados por los docentes a la JE como algo diferente a la jornada escolar común; dar cuenta de la singularidad de la implementación de la JE en la escuela a través de la elaboración de proyectos integrados y realizar una presentación de las propuestas de trabajo para dar continuidad al proceso de investigación.

---

<sup>viii</sup> El 6 de julio se conmemora el día de la Fundación de la ciudad de Córdoba y el 9 de julio el día de la Independencia de la República Argentina, en los últimos años las escuelas realizan un mismo acto para la conmemoración de ambas efemérides.

<sup>ix</sup> Se presentan algunos aspectos de manera sintética, no haremos una exposición minuciosa de los mismos, aunque consideramos importante destacarlos porque nos ayudan a comprender el marco contextual de su surgimiento. Por otro lado, aclaramos que hemos realizado una búsqueda de antecedentes entre los que podemos destacar el estudio de Veleda (2015) y consultas a diversos documentos ministeriales sobre esta política y experiencias comunicadas en revistas de educación, por cuestiones de extensión no podremos abordarlos en esta ponencia.

<sup>x</sup> En el artículo 27 de la Ley de Educación Nacional se hace una enumeración de los objetivos previstos para el nivel primario.

<sup>xi</sup> Si consideramos el nivel primario, la obligatoriedad de más de cien años, las políticas y demandas han llevado a una expansión de este nivel por lo que en la actualidad nos encontramos con su universalización. Teniendo en cuenta datos del INDEC del año 2010, para la franja etaria de 6 a 11 años que asistieron al nivel primario, el 91,4% de esta población se encuentra en la escuela. Esto significa que el acceso es masivo para todos los sectores sociales y ámbitos de la provincia, similares a los existentes en el resto del país. La tasa de escolarización en el Nivel Primario ha tenido un claro crecimiento, en 1980 era de 90,1, en 1991 era de 95,7, en el año 2001 era de 98,1 y en el año 2010 era de 98,9. (Gutiérrez. 2013).

<sup>xii</sup> Cabe señalar que en el Anexo 1 de la Resolución 307, a través de la cual se resuelve la creación de este programa, se reconocen como antecedentes del mismo “el Programa 'Volver a leer', que ha reintroducido centralmente el lugar de la literatura en la escuela y en el aula, o el Proyecto de 'Escuela en movimiento', que constituye una línea de trabajo fuerte desde nuestro Ministerio, y que nos ha permitido valorar y reubicar el cuerpo en los aprendizajes escolares” (Boletín Oficial, 24 de junio de 2005).

<sup>xiii</sup> El taller como contexto de aprendizaje, constituye una práctica innovadora y un ámbito de trabajo colectivo en el que cada uno de los participantes es, individualmente, un actor capaz y responsable. Posibilita, por otra parte, aprender con otros - discutir, argumentar posiciones, llevar a cabo procesos de investigación, resolución de problemas - y asumir una posición activa con respecto a la construcción de conocimientos, su acceso y circulación/socialización.

<sup>xiv</sup> Otros objetivos que se señalan son los siguientes: Afianzar conocimientos, actitudes y prácticas que permitan a los niños desenvolverse satisfactoriamente como estudiantes, Generar experiencias de aprendizaje que contribuyan a ampliar el horizonte cultural de los niños, rescatando las tradiciones regionales y la cultura de los pueblos originarios.

<sup>xv</sup> Capacidades: Comprensión y producción de textos orales y escritos, Comprensión y explicación de hechos y fenómenos sociales y naturales, Abordaje y la resolución de problemas, Pensamiento crítico y creativo, Trabajo en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar, Sensibilidad estética y la apreciación de las distintas manifestaciones de la cultura.

<sup>xvi</sup> “Programa Provincial Jornada Extendida. Educación Primaria / Propuesta Pedagógica”. Secretaría de Educación, Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, Dirección General de Planeamiento e Información Educativa. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

<sup>xvii</sup> En el caso de los docentes que se incluían a JA sin titulación o con escasa experiencia de trabajo en escuelas primarias, se brindó acompañamiento para elaborar las propuestas de enseñanza y se menciona como una fortaleza el trabajo en parejas pedagógicas que permitían obtener mejores resultados con los alumnos y una forma de capacitación a partir de las tareas desarrolladas en los talleres. Esto constituyó un aspecto que favoreció el desarrollo de la JE, y que se sintetiza la apuesta de los directivos por generar un trabajo entre los docentes en pos de favorecer el aprendizaje de los alumnos.

<sup>xviii</sup> El programa de Jornada Extendida de Córdoba (2010) optó por cubrir las horas suplementarias con docentes (de la propia escuela o externos) designados por módulos u horas cátedra y a término (es decir, por un plazo determinado), con la intención de habilitar la reformulación periódica de los talleres en caso de necesidad. Los talleristas son designados en calidad de interinos por módulos de dos horas reloj y pueden ser designados para cinco módulos como máximo. (Veleda, 2014)

<sup>xix</sup> La escuela primaria argentina tiene una gran cobertura, ha logrado su universalización. Si consideramos el nivel primario, la obligatoriedad de más de cien años, las políticas y demandas han llevado a una expansión de este nivel por lo que en la actualidad nos encontramos con su universalización. Teniendo en cuenta datos del INDEC del año 2010, para la franja etaria de 6 a 11 años que asistieron al nivel primario, el 91,4% de esta población se encuentra en la escuela. Esto significa que el acceso es masivo para todos los sectores sociales y ámbitos de la provincia, similares

---

a los existentes en el resto del país (Gutiérrez, G. 2013). Es decir, la mayoría de los niños están en la escuela, pero se observa como necesario modificar, cambiar los modos instituidos de enseñar.

<sup>xx</sup> Los directivos relataron que el pesebre formó parte históricamente de las actividades de cierre del año lectivo.

<sup>xxi</sup> Al inicio los directivos no percibían una remuneración extra por el desarrollo estas tareas, con el tiempo lograron reconocimiento salarial

<sup>xxii</sup> Cabe destacar que, durante la construcción del edificio nuevo, la escuela tuvo que mudarse por un periodo prolongado de tiempo a otro lugar, este tiempo es muy poco mencionado en el discurso de los docentes y será objeto de indagación.